

## OFERTA DE TRABAJO

### Contrato por obra o servicio con cargo a proyectos de investigación \*

Madrid, 23 de Septiembre de 2020

1. Perfil (seleccionar):

Investigador/a  Técnico/a - Gestor/a I+D

2. Categoría profesional:

DOCTOR/A JUNIOR

3. Tareas a desarrollar:

(se incluirán en el contrato como descripción de la obra o servicio)

1) Mallado de geometrías complejas con toberas en configuración de twin-jet. 2) Simulaciones RANS en condiciones supersónicas. 3) Análisis de estabilidad hidrodinámica y aeroacústica.

4. Centro de trabajo:

ETSI Aeronáutica y del Espacio

5. Dirección:

plaza cardenal cisneros 3, 28040 madrid

6. Jornada laboral:

37,50 h/sem. (jornada completa =37,5 h/semana)

7. Salario bruto anual (€):

€30.890,00

8. Duración prevista(meses):

6

9. Fecha prevista de inicio:

01-11-20

10. Titulación requerida:

Doctorado en Ingeniería, Física o Matemática Aplicada

11. Experiencia necesaria:

Dinámica de fluidos computacional con software de tipo industrial: Mallado de geometrías complejas y simulaciones RANS de flujos compresibles a altas velocidades. Estabilidad lineal

12. Otros

(grupo de investigación, línea de investigación, condiciones particulares, etc., que se considere necesario precisar)

Grupo de investigación en matemática aplicada a la ingeniería aeroespacial (Numath)

Interesados/as remitir curriculum vitae a: [daniel.rodriguez@upm.es](mailto:daniel.rodriguez@upm.es)

(correo electrónico)

El plazo de admisión de C.V. finaliza el: 16 de Octubre de 2020 a las 23:59 horas

NOTA: La oferta debe permanecer publicada en el tablón de anuncios del centro y/o en la web durante al menos 10 días naturales

El/la Investigador/a responsable:



Fdo.: Daniel Rodríguez Álvarez.....

[Nombre completo y apellidos]



OFERTA Y RESOLUCIÓN PUBLICADA en:

Fecha de publicación: 23. /09. / 2020

Fecha de resolución: 16. /10 / 2020

Tablón de anuncios del centro: ETSI Aeronáutica y del Espacio

Web (indicar dirección web completa y adjuntar copia de pantalla, se recomienda euraxess):

numath.dmae.upm.es

\* Se dispone de 5 días hábiles de plazo para recurrir la resolución desde la fecha de publicación de la misma.

Aportar: resolución firmada /criterios de selección abiertos, transparentes y basados en méritos profesionales / composición del comité de selección (mínimo 3 personas).